

12 de noviembre de 2003, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 26 de noviembre de 2003.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Sevilla, del acuerdo de inicio del procedimiento de declaración de desamparo en los expedientes sobre protección de menores 2003/41/0115.

Nombre y apellidos: Don Miguel Amaya Núñez.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose don Miguel Amaya Núñez en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado. Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, 3.ª planta.

El Delegado Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002) ha acordado la iniciación de oficio del procedimiento de desamparo en el expediente de protección núm. 2003/41/0115, con respecto de la menor E.A.U., nombrando instructor/a del procedimiento al Servicio de Protección de Menores de esta Delegación.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que de conformidad con lo establecido en el art. 24 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, disponen de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la notificación de la iniciación del presente procedimiento, a fin de aportar cuantas alegaciones y documentos estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse.

Sevilla, 28 de noviembre de 2003.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de Resolución del expediente sancionador que se detalla y que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber al interesado que podrá comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada (provisionalmente ubicado este Departamento en C/ Gran Vía, 21 «Edificio Olimpia» 2.ª planta, oficina 2), a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución dictada.

Expte.: GR-56103 - Servicios Sociales.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución de fecha 8.10.03.

Notificado: Barón de Hostelería, S.L. («Hotel Alpujara»).

Ultimo domicilio: Empalme de Orgiva, s/n. 18400, Orgiva (Granada).

Instructora del expediente: Doña M.ª José Villaescusa Arnedo.

Granada, 21 de noviembre de 2003.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

AGENCIA TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Inspección, sobre comunicación de actos de procedimiento inspector referidos a la entidad Hermanos Ponte Cabezas, SL y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos cuya naturaleza y número de expediente se especifican en relación adjunta.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en las oficinas de esta Dependencia Regional de Inspección sitas en la dirección que en cada caso se señala a continuación.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Código oficina: 14600.

Sede: Córdoba.

Lugar de comparecencia: Avda. Gran Capitán, 8.

Código oficina: 18600.

Sede: Granada.

Lugar de comparecencia: Avda. de la Constitución, 1.

Código oficina: 29600.

Sede: Málaga.

Lugar de comparecencia: Avda. de Andalucía, 2.

Código oficina: 23600.

Sede: Jaén.

Lugar de comparecencia: Plaza de la Constitución, 2.

Código oficina: 41600.

Sede: Sevilla.

Lugar de comparecencia: Tomás de Ibarra, 36.

Interesado: HERMANOS PONTE CABEZAS, SL

NIF/CIF: B14470637

OFICINA: 14600

Nº EXPEDIENTE: 555.862-G-0001

ACTO: LIQUIDACIONES Y CARTAS DE PAGO (434.0201-02-03-5101-02-03/03)

Interesado: M.P. DARLECO, SL

NIF/CIF B14551402 **OFICINA** 14600 **Nº EXPEDIENTE** : 597.214-G-0001
ACTO: ACUERDOS INSPECTOR RGNAL. ADJUNTO, Y C.P. -(470.0201-02-5101-02/03)

Interesado: LA TORRECILLA DE VALLEHERMOSO, SL

NIF/CIF B14544407 **OFICINA** 14600 **Nº EXPEDIENTE** : 588.285-G-0001
ACTO: LIQUIDACIONES Y CARTAS DE PAGO (513.0201/03)

Interesado: FEDERICO MORENAS IBAÑEZ

NIF/CIF 30038574E **OFICINA** 14600 **Nº EXPEDIENTE** : 509.377-G-0001
ACTO: LIQUIDACIONES Y CARTAS DE PAGO (485.0201-02-5101-02/03)

Interesado: CORDOBA GESER INMOBILIARIA, SL

NIF/CIF B14510622 **OFICINA** 14600 **Nº EXPEDIENTE** : 563.704-E-0001
ACTO: LIQUIDACIONES Y CARTAS DE PAGO (457.0701/03)

Interesado: PLANIFICACIONES INMOBILIARIAS CORDOBA, SL

NIF/CIF B14584718 **OFICINA** 14600 **Nº EXPEDIENTE** : 597.511-G-0001
ACTO: LIQUIDACIONES Y CARTAS DE PAGO (471.0201-5101/03)

Interesado: JOSE ANTONIO GARRIDO GONZALEZ

NIF/CIF 24226955C **OFICINA** 18600 **Nº EXPEDIENTE** : 592.100-G-0002
ACTO: ACTAS CON PROPUESTA REGULARIZACION Y PROPUESTA RESOLUCION EXPEDIENTES SANCIONADORES

Interesado: COARCO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.

NIF/CIF B18279588 **OFICINA** 18600 **Nº EXPEDIENTE** : 570.002-G-0002
ACTO: ACUERDOS CON LIQUIDACION Y RESOLUCION EXPEDIENTES SANCIONADORES

Interesado: BARITOSA CONSTRUCCIONES, SL

NIF/CIF B92141159 **OFICINA** 29600 **Nº EXPEDIENTE** : 597.699-G-0001
ACTO: ACTA DISCONFORMIDAD 70773562, INFORME AMPLIATORIO Y EXPTE.SANCIONADOR 00-000597699-00-001

Interesado: EUROPEA DE GESTIONES, SC.

NIF/CIF G92184035 **OFICINA** 29600 **Nº EXPEDIENTE** : 602.378-G-0001
ACTO: ACTA DISCONFORMIDAD 70778846, INFORME AMPLIATORIO Y EXPTE.SANCIONADOR 00-000602378-00-001

Interesado: SAJIBA 29, S.L.

NIF/CIF B92061241 **OFICINA** 29600 **Nº EXPEDIENTE** : 596.273-G-0001
ACTO: CITACION CONTINUACION ACTUACIONES INSPECTORAS

Interesado: SANCHEZ SANCHEZ DE MEDINA, MARIA TERESA

NIF/CIF 52587402H **OFICINA** 29600 **Nº EXPEDIENTE** : 596.274-G-0001
ACTO: CITACION CONTINUACION ACTUACIONES INSPECTORAS

Interesado: TREVILLE LIMITED

NIF/CIF A0951288J **OFICINA** 29600 **Nº EXPEDIENTE** : 635.848-E-0001
ACTO: ACTA DE COMPROBADO Y CONFORME 70772356

Interesado: APIMAD 97, SL

NIF/CIF B23367741 **OFICINA** 23600 **Nº EXPEDIENTE** : 298.918-G-0001
ACTO: ACTOS ADMINISTRATIVOS Y CARTAS DE PAGO

Interesado: ROGAMOLL JAEN, SL

NIF/CIF B23365372 **OFICINA** 23600 **Nº EXPEDIENTE** : 600.695-G-0001
ACTO: ACTOS ADMINISTRATIVOS Y CARTAS DE PAGO

Interesado: CC Y SH ALBA, SL

NIF/CIF B23423700 **OFICINA** 23600 **Nº EXPEDIENTE** : 596.234-G-0001
ACTO: ACTOS ADMINISTRATIVOS Y CARTAS DE PAGO

Interesado: PINTURAS REVODECO, SL

NIF/CIF B23442346 **OFICINA** 23600 **Nº EXPEDIENTE** : 594.994-G-0001
ACTO: ACTOS ADMINISTRATIVOS Y CARTAS DE PAGO

Interesado: ESTRUCTURAS Y ENCOFRADOS JAEN, SL

NIF/CIF B23430879 **OFICINA** 23600 **Nº EXPEDIENTE** : 590.156-G-0001
ACTO: ACTAS DISCONFORMIDAD Y EXPTE.SANCIONADORES

Interesado: CONSTRUCCIONES FRASERCON, SL

NIF/CIF B23417017 **OFICINA** 23600 **Nº EXPEDIENTE** : 597.546-G-0001
ACTO: ACTOS ADMINISTRATIVOS Y CARTAS DE PAGO

Interesado: SEVILLANA DE ESTRUCTURAS Y CERRAMIENTOS 2005, SL

NIF/CIF B41999657 **OFICINA** 41600 **Nº EXPEDIENTE** : 605.942-G-0001
ACTO: INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Interesado: MENA VILLAR, RAUL

NIF/CIF 27303466M **OFICINA** 41600 **Nº EXPEDIENTE** : 605.834-G-0001
ACTO: INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Sevilla, 3 de diciembre de 2003.- El Inspector Regional Adjunto, Julio Villalobos López.

AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE

ANUNCIO de rectificación de bases (BOJA núm. 214, de 6.11.2003).

Habiéndose publicado en el BOJA núm. 214, de fecha 6 de noviembre de 2003, las Bases de la convocatoria para cubrir tres plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, y a consecuencia de requerimiento efectuado por la Consejería de Gobernación, mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 25 de noviembre de 2003 se ha procedido a rectificar las mismas, tal y como se indica a continuación:

- Base tercera aptdo. G). Debe figurar lo siguiente: «Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A y B con autorización para conducir vehículos prioritarios cuando utilicen aparatos emisores de luces o señales acústicas especiales (BTP)».

- Base sexta.- El apartado 1 queda redactado como sigue: «6. Tribunal Calificador.

6.1. El Tribunal Calificador estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: El de la Corporación o Concejal de la misma en quien delegue.

Vocales:

1. Un representante de la Consejería de Gobernación.
2. Un representante de la Junta de Personal o Delegados de Personal de la Corporación.
3. Un Concejal designado por el Alcalde.
4. Un miembro de la asesoría jurídica municipal designado por el Alcalde-Presidente.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue, con voz y sin voto.»

- Base sexta. El apartado 5 queda redactado como sigue: «6.5. El Tribunal podrá actuar válidamente con la asistencia de al menos dos vocales, el Presidente y el Secretario.»

- Base séptima. El apartado 5 queda redactado como sigue:

«7.5. Desde la total conclusión de un ejercicio o prueba hasta el comienzo del siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de cinco días hábiles y máximo de cuarenta y cinco hábiles.»

-Anexo I, en el punto 2, en la prueba de Carrera de resistencia sobre 1.000 metros, debe eliminarse el texto que va desde «El aspirante podrá colocarse "hasta" ... Dos intentos».

Ayamonte, 26 de noviembre de 2003.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

ANUNCIO de bases.

Anuncio de Resolución de fecha 1 de diciembre de 2003, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Marbella, por la que se aprueban las Bases para cubrir en propiedad 58 plazas de Policías Locales: 47 plazas mediante concurso-oposición, por turno libre en aplicación de la disposición transitoria V de la Ley 13/2001, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, y 11 plazas mediante concurso de méritos por movilidad horizontal, a tenor de lo establecido en el Capítulo IV del Decreto 201/2003.